



InterlanCompu
Desarrollo de software de Telecomunicaciones

www.interlancompu.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INTERLANCOMPU CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de febrero del dos mil veinte siendo las once horas, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle Bartolomé de Segovia N44-33 y Río Coca, tiene lugar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Interlancompu Cia. Ltda." Actúan como Presidenta la Sra. Aida Chamba y como Secretario el Señor Luis Guamán, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía respectivamente.

Por secretaría se hace la lista de socios presentes, los cuales son:

NOMBRE	# DE PART.	# DE VOTOS
Luis Guamán	406	406
Paulina Cárdenas	3	3

Los accionistas presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente*
- 2. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su aprobación.*
- 3. Destino de las Utilidades.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.*

El Ing. Luis Hannibal Guamán Chamba, en su calidad de Gerente, pone en consideración de los Señores Accionistas el informe de labores, informando que la compañía sigue operando con normalidad en su inicio del ejercicio económico empezó el 01 de enero del 2019, como se lo acordó con la Junta General de Accionista, generando ingresos de acuerdo a las circunstancias del mercado y riesgo país, para este periodo donde destaca un decremento en ingresos del 56%. Aclarando que se deberá de buscar mercados nacionales o internacionales para prever a futuro las actividades de la empresa y no entre en riesgos financieros También indica que se cumplió con las decisiones de la Junta General de Accionistas y se continúa con el programa de becas y capacitación a los empleados y directivos de la compañía.

2.- *Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su aprobación. Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2019, presentados por el Gerente y Contador de la compañía, considerando que los mismos reflejan la verdadera situación de la empresa, por lo tanto estos son por unanimidad aprobados en todas sus partes.*

3. *Destino de las Utilidades. El Señor Gerente sugiere que las utilidades de los señores accionistas no se repartan y que se acumulen para fortalecer el patrimonio de la compañía y sus proyectos tecnológicos y proteger a la empresa en eventualidades perdidas que se puedan dar la cual es aprobada por unanimidad.*

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las dieciséis horas y quince minutos, La Presidenta Señora Aida Chamba, da por concluida la Junta.


Ing. Luis Guamán
CI. 1706719992
Psicóloga. Paulina Cárdenas
CI. 1717391906